

689
20 de septiembre de 2023

ORD. N° _____/

ANT. OFICIO N° 222, de fecha 23.06.23, de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

OFICIO N° 190, de fecha 16.05.23, de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

MAT. Responde Oficios del Ant. del H. Diputado, señor Cosme Mellado Pino.

INCL. ORD. N° 3439 de fecha 01.09.23, de la Fiscal Nacional de Obras Públicas.



SANTIAGO,

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación a los Oficios del antecedente requerido por el H. Diputado, señor Cosme Mellado Pino, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD N° 3439, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

/Jpg

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. .
- H Diputado señor Cosme Mellado Pino
- Fiscalía de OO.PP.
- Jefe Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SOP.

N° de Proceso: 17337616
AR-P 006049





OFICIO N° 3439

SANTIAGO, 01 de septiembre de 2023

ANT.: Solicitud de Actores Relevantes N° AR-P 0006049 derivada a Fiscalía con fecha 1 de julio de 2023.

MAT.: Respuesta Solicitud de Actores Relevantes N° AR-P 0006049.

**DE: FISCAL NACIONAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**A: DANTE LODIS CORTÉS
JEFE UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

La Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes ha derivado el Oficio N° 190 de 16 de mayo de 2023 y el Oficio N° 222 de 23 de junio del mismo año, para que sea esta Fiscalía, quién de respuesta a la solicitud de cambio de nombre del puente ubicado en el Sector de Lago Atravesado, correspondiente a la Provincia de Coihaique, de la XI Región de Aysén.

Sin embargo, cabe hacer presente que los antecedentes adjuntados al primer oficio hacen referencia al proyecto de "Mejoramiento Ruta V-69, Sector Cochamó - Pte. Pucheguín", emplazado precisamente en Cochamó, comuna de la Provincia de Llanquihue, en la X Región de Los Lagos; sin que se hayan recibido los antecedentes referentes al puente emplazado en la XI Región, por lo que se asume que no dicen relación con la presente solicitud.

Sin perjuicio de lo anterior, podemos informar que el cambio de nombre de una obra pública, como lo es un puente, reviste ciertas consideraciones jurídicas de carácter general. Primeramente, cabe tener presente que el artículo 589, inciso 2°, del Código Civil refiere que los puentes corresponden a bienes nacionales de uso público, quedando sujetos al régimen jurídico de tales bienes.

Enseguida, cabe considerar que el DFL MOP N° 850 de 1997, que establece la ley orgánica del Ministerio de Obras Públicas, consagra en sus artículos 4° y 5° las facultades que corresponde a este Ministerio, incluida la supervigilancia de los organismos dependiente del Ministerio.

Dentro dichos organismos, corresponde a la Dirección de Vialidad, como ente técnico, la tuición del puente objeto de consulta. Por lo anterior, es que se han remitido a dicho servicio, los antecedentes, ya que serán ellos quienes deben comenzar el procedimiento para efectuar, si correspondiera, el cambio de nombre del puente.

Saluda atentamente a usted,

ELIANA MUÑOZ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas
2023-08-31 11:45

JBS

Distribución:

- Destinatario. Dante Lodis Cortés. Jefe Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Departamento de Administración y Control de Gestión – Fiscalía MOP.
- Dirección de Vialidad – MOP.
- Oficina de Partes – Fiscalía MOP

N° de Proceso SSD: 17317024





VALPARAÍSO, 23 de junio de 2022
OFICIO N°222

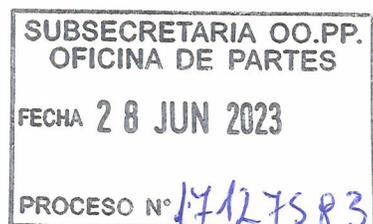
La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión de fecha 20 de junio pasado, acordó reiterar a UD., la petición contenida en el oficio N°190, de 16 de mayo de 2023, que en copia se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Saluda atentamente a US.

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.



At P cobate.



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 25393420BB72A95B

Firmado por Roberto Mario Fuentes
Innocenti
Fecha 27/06/2023 14:32:38 CLT



VALPARAÍSO, 16 de mayo de 2023
OFICIO N°190

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada con fecha 9 de mayo de 2023, se acordó remitir a US., los antecedentes aportados por el diputado Alinco, a partir de los cuales se solicita el cambio de nombre de un puente que se ubica en el sector Lago Atravesado, ubicado cerca de Coyhaique, denominado "El diablo", por el de Leónidas Antúnez, quien sería uno de los primeros pobladores de ese sector.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E850CFFC33A49084

Firmado por Roberto Mario Fuentes
Innocenti
Fecha 16/05/2023 11:52:09 CLT



REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
POSTULA A EJECUCION

Fecha Postulación SNI: 05/09/2022

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 05/09/2022



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
CÓDIGO BIP : 40003396-0
NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO RUTA V-69 SECTOR COCHAMO PTE PUCHEGUIN, COCHAMO
DESCRIPTOR : PLAN ZONAS EXTREMAS
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



12/06/2023

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE CAMINERO
4. LOC. GEOGRÁFICA : REGION DE LOS LAGOS
5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
6. DISTRITO :
7. CIRCUNSCRIPCIÓN :
8. PROYECTO RELAC. : 30099784 (COMPLEMENTARIO)
30384027 (COMPLEMENTARIO)
9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

SE ESTABLECE QUE ESTE PROYECTO MEJORARÁ LA CONECTIVIDAD DE LAS LOCALIDADES ALEDAÑAS AL CAMINO, Y DENTRO DE LA POLÍTICA NACIONAL SE ENTREGARÁ INFRAESTRUCTURA VIAL A AQUELLAS COMUNIDADES RURALES AISLADAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSULTA LA PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA V-69, EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE COCHAMO Y EL PUENTE PUCHEGUIN, EN UNA LONGITUD APROX. DE 12 KM. LAS PRINCIPALES OBRAS A EJECUTAR SON: MOV. DE TIERRAS, COLOCACIÓN DE BASE Y SUB-BASE GRANULAR Y PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO, ADEMÁS DE OBRAS DE SANEAMIENTO, DEFENSAS Y CONSERVACION DE PUENTES, PROTECCIÓN DE TALUDES Y OBRAS ANEXAS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2022	Solicitado para el año 2023	Solicitado años siguientes	Costo Total
SECTORIAL	CONSULTORÍAS	M\$	0	10.000	850.133	860.133
SECTORIAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1.134	0	1.134
SECTORIAL	OBRAS CIVILES	M\$	0	50.000	11.012.393	11.062.393
SECTORIAL	OTROS GASTOS	M\$	0	5.315	23.394	28.709
SECTORIAL	TERRENOS (EXPROPIACIÓN)	M\$	154.474	60.591	55.004	270.069
Total			154.474	127.040	11.940.924	12.222.438

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157.906

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 29/06/2022

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/06/2023

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
CONSULTORÍAS	24 Meses	sep / Año 03	ago / Año 05	860.133	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3 Meses	jun / Año 03	ago / Año 03	1.134	
OBRAS CIVILES	24 Meses	sep / Año 03	ago / Año 05	11.062.393	
OTROS GASTOS	24 Meses	sep / Año 03	ago / Año 05	28.709	
TERRENOS (EXPROPIACIÓN)	39 Meses	oct / Año 01	dic / Año 04	270.069	
TOTAL				12.222.438	

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157.906

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	05/09/2022	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	05/09/2022	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	12/06/2023	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DE LOS LAGOS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

LA EJECUCION DE ESTA INICIATIVA PERMITIRA EL MEJORAMIENTO DE LA RUTA V-69 DESDE EL SECTOR DE COCHAMO (KM 47,140) HASTA EL PUENTE PUCHEGUIN (KM 59,153), EN UN TRAMO APROXIMADO DE 12 KM, QUE ACTUALMENTE CUENTA CON UNA PLATAFORMA DE RIPIO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION Y DE ANCHO VARIABLE DE 4,5 A 6 METROS, DE GEOMETRIA SINUOSA Y CURVAS RESTRICTIVAS PARA VELOCIDADES MAXIMAS DE 30 KM/H Y DEFICIENTE VISIBILIDAD. LA INTERVENCION EN EL TRAMO DE 12 KM INCLUYE, DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES TECNICOS: MOVIMIENTO DE TIERRAS (EXCAVACIONES, RELLENOS, MEJORAMIENTO DE BASES, ETC), EJECUCION DE DEFENSAS FLUVIALES, ELABORACION DEL PAVIMENTO, CONSERVACION DE PUENTES EXISTENTES (FLORITA, EL SALTO, CUARTELES 1 Y CUARTELES 2), EXPROPIACIONES, ENTRE OTROS. CON LO ANTERIOR SE MEJORARA LAS CONDICIONES DE CONSTANTE DETERIORO QUE PRESENTA LA RUTA, PRINCIPALMENTE EN TEMPORADA DE LLUVIAS.

EL PROYECTO GENERA BENEFICIOS EN CUANTO A QUE PROPORCIONA CONECTIVIDAD A UN TERRITORIO AISLADO, POTENCIA EL DESARROLLO TURISTICO DE LA ZONA, ASEGURA SERVICIALIDAD DE LA RUTA DURANTE TODO EL AÑO, AUMENTA EL TRANSITO SEGURO, ENTRE OTROS, LO QUE IMPACTA DIRECTAMENTE EN LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES DE COCHAMO Y PUELO, PRINCIPALMENTE. LA INICIATIVA PERTENECE AL PLAN DE DESARROLLO DE ZONAS EXTREMAS DE LA PROVINCIA DE PALENA Y COMUNA DE COCHAMO, DE ACUERDO AL ORD. N 5.808 DE FECHA 19/12/2014, DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL.

LA INICIATIVA SE EVALUA CON ENFOQUE COSTO-EFICIENCIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CITADO PLAN. SE IDENTIFICARON 2 ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA LA PRESENTE ETAPA DE EJECUCION:

1) CAMINO CON CARPETA DE RODADURA EN CONCRETO ASFALTICO, CON UN ANCHO DE 6,5 MTS, CAMBIO DE GEOMETRIA, SEGURIDAD VIAL, EXPROPIACIONES Y SANEAMIENTO, CON UN VAC SOCIAL DE M\$4.541.565.

2) CAMINO CON CARPETA DE RODADURA EN HORMIGON LIVIANO, CON UN ANCHO DE 6,5 MTS, CAMBIO DE GEOMETRIA, SEGURIDAD VIAL, EXPROPIACIONES Y SANEAMIENTO, CON UN VAC SOCIAL DE M\$5.215.901.

SE ELIGE LA ALT. 1 POR SU MENOR VAC, CON UNA INVERSION TOTAL PRIVADA DE M\$8.484.303 (OBRAS CIVILES M\$ 7.488.303, EXPROPIACIONES M\$238.000, ASESORIA M\$758.000, OTROS GASTOS 25.300), CONSIDERANDO UN HORIZONTE DE EVALUACION DE 20 AÑOS, UNA TASA SOCIAL DESCUENTO DEL 6% Y PRECIOS SOCIALES PUBLICADOS EN LAS NIP.

SE PRESENTA CERTIFICADO 03/2020 DE VIALIDAD, POR VIGENCIA Y APROBACION DEL DISEÑO, ADEMAS DE LOS CORRESPONDIENTES INFORMES TECNICOS DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS PUENTES Y DE SU VIDA UTIL REMANENTE.

LA IDI SE REEVALUA (ORD. 33 DEL 05/06/2023 DE LA DIRPLAN MOP), DEBIDO A LA NECESIDAD DE ADJUDICAR LA ASIGNACION DE OBRAS CIVILES LUEGO DE REALIZAR UN PROCESO DE LICITACION PUBLICA, DONDE SE RECIBIERON DOS OFERTAS ECONOMICAS. EL NUEVO PRESUPUESTO ADJUDICADO CORRESPONDERA A M\$11.062.393, SUPERIOR EN 30,18% AL VALOR RECOMENDADO. SE PRESENTAN: ANTECEDENTES DE LA LICITACION PUBLICA REALIZADA, CERTIFICADO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD INDICANDO CONVENIENCIA DE ADJUDICAR LAS OBRAS, NUEVO PRESUPUESTO OFICIAL FIRMADO POR LA U.T., ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, CALENDARIO DE ACTIVIDADES E INVERSIONES Y ARCHIVO DE REEVALUACION ECONOMICA CON LOS INDICADORES SOCIALES DE VAC: M\$6.614.032 Y CAE: M\$576.641. POR LO QUE SE MANTIENE LA RECOMENDACIÓN DE LA IDI.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD TÉCNICA, FINANCIERA Y LAS ENTIDADES CONTRALORAS DEL SERVICIO PÚBLICO, VELAR PORQUE LA INICIATIVA SEA ADJUDICADA Y DESARROLLADA SEGÚN LO APROBADO POR EL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO. LA RECOMENDACIÓN SATISFACTORIA DE LA PRESENTE INICIATIVA SE ENMARCA EN LO QUE AL MDSYF LE COMPETE, DEBIENDO LA DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD, TRAMITAR Y OBTENER TODOS LOS PERMISOS ADICIONALES QUE SEAN EXIGIBLES PARA ESTE TIPO DE OBRAS EN LOS ORGANISMOS COMPETENTES Y DE ACUERDO A LAS NORMAS Y LEYES VIGENTES PARA CADA CASO, CON EL FIN DE PODER EJECUTAR EL PROYECTO.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	DIRECCION DE VIALIDAD MOP
Instituciones Financieras	DIRECCION DE VIALIDAD MOP
Instituciones Técnicas	DIRECCION DE VIALIDAD MOP

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	47 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 2.195	
	MUJERES : 1.828	
	TOTAL : 4.023	
	TMDA : 705	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	12	KILÓMETROS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 576.641,0
	VALOR ACTUALIZADO COSTOS INV. OPER. Y MANTEN.	M\$ 6.614.032,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)
2019	FI	0	29.408	44	103.000	154	8.160.910	12.230
2021	RS	0	243.355	350	0	0	8.702.091	12.509
2022	RS	79.432	226.133	302	4.719.599	6.338	9.080.917	12.195

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2021	SECTORIAL	RS	M\$	80.000	76.084
2022	SECTORIAL	RS		10	
2022	SECTORIAL	RS		93.000	65.887

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARCELA MARAMBIO PEREZ	DIRECCION DE VIALIDAD MOP	EVALUADOR DE	24495382	MARCELA.MARAMBIO@MOP.GOV.CL